

una realidad sumamente heterogénea. Y, dentro de esta heterogeneidad, destacan la apertura y pluralidad de los primeros tiempos, de discusión y diseño del ideario indigenista; así como la modestia de sus proyectos y la mediocridad de sus resultados, que choca con la visión clásica del indigenismo como una fuerza monolítica del nacionalismo latinoamericano del siglo xx. No obstante, tampoco son la modestia y la mediocridad los rasgos dominantes de la historia del indigenismo clásico para los autores, sino la ambivalencia que da título al libro, en la que conviven los fracasos del indigenismo en cuanto a sus objetivos explícitos con éxitos en la conformación de un campo de profesionales destacados e influyentes en la historia del siglo xix latinoamericano. Esta novedosa idea de ambivalencia, como hemos observado, queda patente en los estudios de caso que se realizan en los diferentes capítulos del volumen.

Eva Sanz Jara

Universidad de Alcalá

NICHOLE SANDERS, *Gender and Welfare in Mexico: The Consolidation of a Postrevolutionary State*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 2012, 171pp. ISBN 978-0271-048871

Gender and Welfare in Mexico: The Consolidation of a Postrevolutionary State es un libro relevante que analiza cómo participaron reformadores sociales (hombres y mujeres) de la clase media en la construcción y la instrumentación de la política social del Estado benefactor en México, dirigida principalmente a madres y niños pobres de la ciudad de México, durante las décadas de 1930 a 1950. Examina con detalle qué acciones y programas realiza-

ron los congresos panamericanos de la Infancia, los congresos de Bienestar Público, la Secretaría de Asistencia Pública (SAP, 1937), la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA, 1943), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la UNICEF. En estas organizaciones federales e internacionales, hombres y mujeres en favor de la modernización de México buscaron mejorar “científicamente” y “racialmente” a los pobres por medio de la salud pública y la educación, es decir, de la eugenesia, pero con valores de la clase media, y colaboraron en programas de maternidad, nutrición y de erradicación de ciertas enfermedades en zonas rurales y urbanas del país.

A lo largo del libro, Sanders precisa las particularidades de cómo se construyó la política social, sobre todo en la ciudad de México. Escudriña el papel que jugaron las concepciones sociales del género, clase social, raza y la política en la construcción de las políticas sociales en México. Utiliza el método deconstructivo y de análisis del discurso de la perspectiva de género para identificar cómo se transformó la política social en este periodo en México. Sanders entreteje de manera magistral las contingencias nacionales y las tendencias transnacionales en el movimiento de reforma social. Especifica las corrientes a nivel transnacional en América Latina, Estados Unidos y Europa y cómo concebían al Estado benefactor, como la manera más científica de mejorar las condiciones sociales. Esta visión la incorporaron el Estado mexicano y el PRI, con ideas transnacionales de ciudadanía, maternidad, pobreza, caridad y bienestar social.

La historia de los estados benefactores en América Latina, Estados Unidos y Europa y el papel del orden de género en la formación del Estado benefactor; las discusiones acerca de la revolución mexicana (1910-1917) y el proceso revolucionario y la construcción de un nuevo Estado (1920-1940); los estudios históricos sobre la acción social católica, la filantropía, la salud, la infancia, la maternidad, la educación, las profesiones, la eugenesia y, primordialmen-

te, los estudios históricos de género son las vertientes historiográficas que nutren a la autora para examinar cómo presidentes de la república, hombres hacedores de políticas públicas y mujeres profesionistas tuvieron un papel determinante en la construcción y la instrumentación de las políticas sociales de estos años.

Sanders realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos históricos federales del Archivo General de la Nación, la SAP y la SSA, periódicos y revistas para rescatar los discursos cambiantes y las voces polivalentes de presidentes de la república, secretarios de Estado, hombres hacedores de políticas públicas, médicos, psicólogos, mujeres profesionistas (abogadas, enfermeras, maestras y trabajadoras sociales) en puestos intermedios, la prensa, los participantes en los congresos internacionales sobre la infancia en América Latina y, finalmente, las madres y los padres beneficiados de los programas de esta política social.

La autora hace especial hincapié en dos argumentos estrechamente vinculados. En el primero sostiene que a pesar de que la SAP y la SSA recibieron poco presupuesto, los resultados de sus programas sociales, junto con la estabilidad política y el crecimiento económico durante el “milagro mexicano” (1940-1970), contribuyeron sustancialmente a que el PRI obtuviera legitimidad y reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional. Para la autora, la creación del Estado benefactor en México no tuvo sus raíces directamente en la revolución mexicana y tampoco fue impuesto por el PRI. Sin embargo, este partido capitalizó las influencias internacionales y prescribió cuáles serían las relaciones sociales de género que el movimiento internacional de reformas sociales buscaba: hombres proveedores y jefes de familia y madres al cuidado de sus hijos en el hogar. Desde esta perspectiva, las mujeres no debían ser controladas o castigadas por sus esposos sino por los agentes del Estado, tales como doctores, enfermeras, maestras y trabajadoras sociales.

En el segundo planteamiento, Sanders arguye que las trabajadoras sociales, reformadoras sociales y voluntarias de clase media

de la ciudad México que trabajaban para la SAP o la SSA en puestos intermedios, cabildaron y gestionaron con éxito programas sociales en favor de las madres pobres y de sus niños porque trabajaron en conjunto con los hombres en puestos directivos. Estas profesionistas participaron como ciudadanas en la esfera pública, aun antes de que se reconociera el sufragio femenino en el ámbito municipal (1947) y en el federal (1953); colaboraron de manera muy importante en la construcción y la consolidación del Estado posrevolucionario, en especial en la política social, contribuyendo en la reestructuración de las relaciones sociales y de género llamada “la modernización del patriarcado”.

En la reconstrucción cronológica, Sanders identificó cómo cambiaron las concepciones sociales de la función del Estado y la iglesia católica y, en consecuencia, los servicios que debían proveer a los pobres. Se dio un giro de la idea católica de la caridad del porfiriato a los derechos de los ciudadanos y responsabilidades que debía brindar el Estado a la ciudadanía en general, en especial a los pobres para que recibieran cierto bienestar social.

Señala que la “ciencia” de la eugenesia era muy popular en América Latina, Estados Unidos y Europa, entre los decenios de 1920 y 1930, pero tenía distintas concepciones. En las dos regiones últimas predominó el pensamiento de Gregor Mendel, basado en una teoría genética determinista; mientras que en América Latina y México se siguieron las ideas del biólogo francés Jean Baptiste Lamarck, que hacían hincapié en la importancia de los factores del medio ambiente y sostenían que los cambios en éste mejorarían “la raza”. La autora expone que “a través del discurso de la eugenesia, al pobre se le asoció con la inferioridad racial en vez de con el sufrimiento y la recompensa de ir al cielo” (p. 9). Los reformadores sociales en México concibieron la eugenesia como una forma científica de modernizar al país y de mejorar racialmente al pobre por medio de programas dirigidos a la maternidad, la sexualidad y la infancia. Desde el punto de vista de la eugenesia, “la

maternidad responsable” significaba que las madres aprendieran a evitar el vicio y las enfermedades para no transmitirlos a sus hijos genéticamente. En concreto, los reformadores sociales creían que el mejoramiento racial se lograría como resultado del fortalecimiento de las familias y de la educación. Sobre el concepto de familia, Sanders corrobora la crítica a la visión “tranhistórica” de ésta en América Latina y a la perspectiva burguesa, que siempre la ha concebido con un jefe de familia hombre y con los derechos de las mujeres casi nulos. Esta investigación ratifica que históricamente ha habido hogares dirigidos por mujeres.

Asimismo, puntualiza la labor que realizaron las trabajadoras sociales con los pobres. Ellas dejaron una marca importante en la instrumentación de las metas del Estado posrevolucionario. Entre los decenios de 1930 y 1940, con esta nueva y creciente profesión en México, las universitarias participaron en el bienestar social a un nivel profesional, basándose en la idea de que las mujeres eran “naturalmente” idóneas para el trabajo en salud pública y en el campo del bienestar social. Sanders sostiene que la idea de feminidad benevolente creada durante el porfiriato en las organizaciones católicas o asociaciones filantrópicas privadas prevaleció y se incorporó en el discurso posrevolucionario de política social, en especial en la profesionalización del trabajo social. La profesionalización de estas trabajadoras sociales coincidió con su ingreso a las clases medias, la estabilidad política y el desarrollo económico, aprovechado exitosamente por el PRI. De acuerdo con Sanders, las trabajadoras sociales no concibieron como sus iguales a los pobres, a pesar de que pretendían reformarlos con los valores de clase media. Ellas creían que podían entrar a los hogares y ofrecer en cada caso medidas para mejorar sus condiciones de vida y familiares. La política social de la SAP y la SSA prefirió el bienestar de la infancia que el de las madres. Ellas debían centrarse en la crianza de los niños. Desde la perspectiva del Estado, la intervención de éste en la vida familiar –en particular en lo tocante a sus

deberes paternos cuando los padres estaban ausentes— actualizaba y modernizaba el patriarcado. Para Sanders, la SAP y la SSA fueron una suerte de figuras paternas en los hogares con jefas de familia, pues ofrecieron asistencia por medio de programas de salud y de bienestar social.

Sanders rescata cómo se debatió quién proveía los servicios y beneficios, para quiénes y, fundamentalmente, cuál era el objetivo final. Desde el punto de vista de los hacedores de políticas públicas estatales, la caridad católica sólo reproducía las desigualdades sociales, no se capacitaba a los pobres para ser autosuficientes. La visión estatal y la “científica” en la política social después de 1940 fue ayudar a los pobres para que aprendieran a auxiliarse ellos mismos. La autora señala que entre las décadas de 1930 a 1950 se transitó de un discurso anticlerical y combativo en favor de la lucha de clases durante el gobierno cardenista en la política social, que percibía a los pobres como una clase social, a una visión que buscaba la participación de la ciudadanía y de organizaciones caritativas y filantrópicas privadas en la instrumentación de programas sociales para proteger a las familias mexicanas, en especial a las madres y los niños pobres, así como en la construcción de hospitales, maternidades, comedores familiares, centros infantiles y de maternidad, centros de bienestar urbano y en la puesta en marcha de la campaña del matrimonio civil, entre otros. Se pasó de integrar a los trabajadores a la sociedad, a la protección de la familia, en particular de las mujeres y los niños para asegurar la reproducción de una mano de obra fuerte para el mercado laboral. Los programas sociales se concentraron, sobre todo, en centros urbanos. Después de la posguerra, cuando se incorporó la ayuda de la UNICEF, se transformó el enfoque de la política social, de la maternidad social, a la prevención de las enfermedades y la salud de las madres y los niños. Asimismo, durante la década de 1950, la SSA y la UNICEF destinaron más recursos para mejorar los programas rurales de salubridad y vacunación.

Con esta obra, Sanders hace varios aportes significativos a la historiografía mexicana del cardenismo y posterior a la década de 1940. Es este un estudio concienzudo que enriquece los trabajos recientes sobre la historia de género y de mujeres, los estudios universitarios, la política social y la salud en México, que pueden leer no sólo los especialistas, también el público en general.

María Teresa Fernández Aceves
*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Occidente*

JORGE DE HOYOS PUENTE, *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México, El Colegio de México, Universidad de Cantabria, 2012, 393 pp. ISBN 978-607-462-404-5

Con este sugerente título, *La utopía del regreso*, Jorge de Hoyos realiza una nueva aportación a la ya copiosa bibliografía acerca del exilio español en México. En esta ocasión se acerca a la temática desde una herramienta interpretativa que en los últimos años comienza a utilizarse de forma muy frecuente en la historiografía española, como es el concepto de “cultura política”.

El autor parte de un estudio de la evolución de las culturas políticas existentes en las izquierdas españolas desde el periodo de la restauración, su transformación con la experiencia de gobierno en la Segunda República y tras el trauma que supone la Guerra Civil. Señala cómo se configuran fundamentalmente dos diferentes culturas políticas que pugnaron por imponer su visión del pasado y el futuro de España. Por un lado una cultura liberal democrática y por otro una cultura que denomina obrerista. Ambas manejan imaginarios diferentes por lo que para cada una, conceptos como “democracia”, “libertad” o “progreso” tendrían acepciones